

26-27

GRADO EN PEDAGOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES

CÓDIGO 63024125

UNED

26-27

DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS
CAPACES

CÓDIGO 63024125

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES
CÓDIGO	63024125
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN PEDAGOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta guía recoge las orientaciones necesarias para aproximar al estudiante a la asignatura de **"Diagnóstico y Educación de los más Capaces"**.

La preocupación por la educación de las personas más capaces no es nueva pues los filósofos griegos ya se interesaban por la formación que debían recibir las élites intelectuales. A finales del siglo XVI el médico español Huarte de San Juan (1530-1592) abordó su estudio en la obra *Examen de ingenios*. Sin embargo, por extraño que pueda parecer, estos alumnos históricamente han ido encontrando resistencias en el reconocimiento explícito de su capacidad dentro los sistemas educativos escolares ordinarios, si bien han venido siendo objeto de atención de manera más o menos encubierta. El paradigma actual sostiene que la diversidad es la norma, lo natural en toda comunidad humana. De hecho, los buenos profesores de todos los tiempos han sido y son conscientes de la diversidad de capacidad de los alumnos y han tratado de atenderla desde su personal responsabilidad profesional.

A lo largo del siglo XX la atención educativa a las personas con mayor capacidad ha ido creando cierta tradición en los países desarrollados y ha ido cobrando renovado interés a lo largo y ancho de la geografía humana. Actualmente existe concienciación sobre la necesidad de contemplar desde el sistema educativo sus peculiares necesidades de aprendizaje para entender, cabalmente, el principio de igualdad de oportunidades y el logro de una educación para la excelencia personal y el compromiso social. Los más capaces son los llamados a innovar la convivencia y el desarrollo económico y social y, a tal fin, la escuela tiene que iniciar su preparación en el presente y tratar de sedimentar su posterior compromiso adulto con los problemas próximos y remotos de la humanidad.

En suma, esta asignatura de **"Diagnóstico y Educación de los más Capaces"** pretende ayudar al estudiante a desenvolverse en esta área de intervención pedagógica y

socioeducativa, respectivamente en la educación formal y no formal, dominando las competencias propias de un conocimiento experto sobre el tema, y desarrollando destrezas y habilidades indispensables para conocer y desenvolverse en la realidad profesional de las altas capacidades. En la educación formal, la identificación e intervención sobre el alumnado con altas capacidades es un ámbito relevante y de importancia creciente dentro del ejercicio profesional del Pedagogo/a. Por otro lado, en la educación no formal, ámbito más propio del Educador/a Social, existe interés por esta temática a través de las asociaciones de padres, de la existencia de grupos y programas extraescolares destinados a los sujetos de alta capacidad, de los concursos nacionales e internacionales sobre desarrollo del talento, entre otros. Por tanto, se entiende y se espera que esta asignatura contribuya a desarrollar el futuro perfil profesional y/o investigador tanto del estudiante del Grado en Pedagogía como del estudiante del Grado en Educación Social.

Esta asignatura, como todas las del Plan de Estudios, tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante. Es una asignatura semestral, de carácter optativo (OT) y está situada en el 2º semestre del cuarto curso del Grado en Educación Social (dentro de la Materia denominada "*Intervención Socioeducativa en diversos contextos*") y del Grado en Pedagogía (dentro de la Materia denominada "*Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación*"), respectivamente. Además, esta asignatura de "**Diagnóstico y Educación de los más Capaces**" está íntimamente relacionada con la asignatura de formación básica de 1º curso, también común a ambos grados, denominada "**Pedagogía Diferencial**".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos obligatorios previos para cursar la asignatura. No obstante, es recomendable haber cursado previamente y revisar los contenidos de la asignatura de Formación Básica, "*Pedagogía Diferencial*", que ofrece la fundamentación teórica general en la que se inserta la asignatura.

Por otro lado, para los estudiantes del Grado en Pedagogía, resulta recomendable haber cursado previamente las asignaturas de Formación Básica y las asignaturas Obligatorias correspondientes a la Materia "*Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación*".

Finalmente, de cara a la proyección práctica y profesional de los aprendizajes que se realicen a través de la asignatura, es deseable que el estudiante pueda establecer contacto con contextos educativos reales en los que se manifieste la situación de los alumnos con alta capacidad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARCOS ROMAN GONZALEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	mroman@edu.uned.es
Teléfono	91398-9037
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	MARIA ANGELES GONZALEZ GALAN
Correo Electrónico	mgonzalez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8293
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores de la asignatura estarán disponibles habitualmente a través del correo electrónico. No obstante, se recomienda no utilizarlo salvo en casos muy importantes y de tipo personal. El equipo docente recomienda utilizar los foros del curso virtual para formular preguntas, ya que, de este modo, las respuestas sirven para todo el alumnado.

Por otra parte, los alumnos podrán contactar con los profesores del Equipo Docente a través de los siguientes números en su día de atención:

Martes (de 10:00 a 14:00 horas):

Dra. M^a Ángeles González Galán: 91 398 82 93
mgonzalez@edu.uned.es

Martes (de 11:00 a 15:00 horas):

Dr. Marcos Román González: 91 398 90 37
mroman@edu.uned.es

Y mediante la tutoría en línea, a través del curso virtual de la asignatura, que será visitado al menos 2 días por semana.

Si el contacto telefónico no fuera inmediato, los estudiantes podrán dejar su mensaje en el buzón de voz habilitado a este efecto, con las indicaciones precisas para que la profesora o profesor pueda ponerse en comunicación con ellos en los días y horas fijados en los mensajes y conociendo el asunto a tratar.

Finalmente, también es posible contactar con los profesores mediante correo postal a la siguiente dirección:

UNED - Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal, 14
C.P. 28040. Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63024125

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Dentro del **Grado en Pedagogía**, esta asignatura forma parte de la Materia denominada "*Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación*". De entre las competencias específicas (CE) y competencias generales (CG) que se desarrollan a lo largo de la Materia, nuestra asignatura se focaliza concretamente en las siguientes:

- **CE02** - Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- **CE09** - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión.
- **CG2** - Desarrollar procesos cognitivos superiores.
- **CG3** - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.

Dentro del **Grado en Educación Social**, esta asignatura forma parte de la Materia denominada "*Intervención Socioeducativa en diversos contextos*". De entre las competencias específicas (CE) y competencias generales (CG) que se desarrollan a lo largo de la Materia, nuestra asignatura se focaliza concretamente en las siguientes:

- **CE4** - Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
- **CE9** - Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- **CG1.2.1.** - Análisis y síntesis.
- **CG1.2.2.** - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- **CG1.2.6.** - Toma de decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De manera general, esta asignatura contribuye a que el estudiante del **Grado en Pedagogía** adquiera varios de los **resultados de aprendizaje** consignados en la Memoria de Verificación del Título para la materia de la cual forma parte ("*Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación*"); entre otros los siguientes:

- Conocer los principios del diagnóstico en educación.

- Conocer los principales modelos, estrategias y programas de intervención educativa de atención a la diversidad.
- Diseñar intervenciones de atención a diferentes personas o grupos en distintos tipos de situaciones.
- Ser sensible a las distintas formas de diversidad humana.
- Reconocer críticamente las ventajas y desventajas de diferentes medidas de intervención educativa.
- Realizar valoraciones diagnósticas fundamentadas previas a la intervención educativa y orientadora.
- Elaborar y aplicar planes, proyectos y programas de intervención educativa y orientadora.
- Detectar necesidades de intervención educativa en individuos y colectivos.
- Diseñar y aplicar las intervenciones, el diagnóstico y las acciones de orientación de acuerdo con el marco jurídico vigente.

De manera más específica, tras el estudio de esta asignatura se espera que el estudiante, tanto del **Grado en Pedagogía** como del **Grado en Educación Social**, haya adquirido las **actitudes, conocimientos y destrezas** necesarios para:

- Tener una mayor conciencia sobre las necesidades educativas de los más capaces y sobre las características que concurren en este grupo.
- Situar la educación de los más capaces en el marco de la atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades y el logro de una educación para la excelencia personal y el compromiso social.
- Analizar e interpretar los principales modelos explicativos de la alta capacidad y ser capaz de identificar los hitos significativos en su desarrollo, y de definir los conceptos que han ido generando las distintas propuestas.
- Conocer, comprender y valorar el estado del conocimiento en el diagnóstico y educación de los alumnos más capaces, incidiendo en sus implicaciones educativas y en las modulaciones que sufre la alta capacidad en grupos específicos.
- Identificar diferentes modelos educativos con implicaciones para la realidad escolar de los alumnos más capaces.
- Buscar, analizar y valorar investigaciones y documentos relacionados con el tema de la alta capacidad, en diferentes medios.
- Reflexionar y contextualizar en la práctica los principios teóricos estudiados.
- Conocer, comprender y valorar la atención a la diversidad de los más capaces en el contexto o contextos específicos del sistema educativo español y en las instituciones para escolares.

CONTENIDOS

Tema 1. Qué es la superdotación: teorías y modelos.

En este **Tema 1 ("Qué es la superdotación: teorías y modelos")** se presenta el concepto de alta capacidad y su evolución, evolución estrechamente ligada al concepto de inteligencia. Se pretende concienciar sobre el interés que ha despertado la alta capacidad y el papel asignado a la educación en su desarrollo. Se exponen las principales teorías que abordan su explicación y se espera que sea el lector/a mismo quien forme su propio juicio tras valorar las perspectivas teóricas contempladas en el manual de la asignatura.

TEMA 2. Cómo son y cómo aprenden los más capaces.

Este **Tema 2 ("Cómo son y cómo aprenden los más capaces")**, eminentemente descriptivo, establece un vínculo entre las teorías expuestas en el Tema 1 y los procesos e instrumentos de diagnóstico que se presentan en el Tema 3. En este segundo tema, se exponen datos orientados a saber cómo son, cómo aprenden y cómo se expresan habitualmente los alumnos más capaces, datos procedentes de aportaciones de distintos estudiosos y desde distintos enfoques teóricos. Al iniciar el estudio del tema se realiza una delimitación terminológica entre los diversos conceptos desarrollados en torno a la alta capacidad.

Tema 3. Cómo conocer a los más capaces: diagnóstico de la alta capacidad.

Los aspectos que se plantean en este **Tema 3 ("Cómo conocer a los más capaces: diagnóstico de la alta capacidad")** son muy relevantes para el reconocimiento y atención adecuada de los alumnos de alta capacidad. En primer lugar se presenta el diagnóstico de la alta capacidad dentro del marco de la evaluación que debe llevarse a cabo en cada etapa escolar, se tratan los problemas derivados del tipo de modelo más adecuado en cada caso, los costes de todo proceso de evaluación y diagnóstico, y la experiencia que requiere por parte del personal encargado de dichas tareas. Posteriormente se hace un recorrido por los diversos tipos de instrumentos, pruebas y estrategias que pueden utilizarse para identificar a estos alumnos.

Tema 4. Educación y alta capacidad desde la perspectiva del género.

El **Tema 4 ("Educación y alta capacidad desde la perspectiva del género")** es un tema en plena ebullición y con gran repercusión social dado que la igualdad de género es un logro pendiente a pesar del claro avance habido en las últimas décadas, y también porque las niñas y mujeres más capaces sufren (y aprenden) una doble discriminación dada su

condición de mujeres y de mujeres con capacidad. Se inicia el tema con un recorrido histórico que pone de manifiesto las posiciones de ventaja o desventaja que han mantenido uno y otro sexo debidas, en buena parte, a las prácticas educativas y sociales que se han venido (y vienen) observando hasta hace relativamente poco tiempo. Se presentan las distintas explicaciones teóricas sobre las diferencias de género y se termina con el análisis del desarrollo evolutivo de las chicas y chicos con alta capacidad y con los síndromes y logros diferenciales que van apareciendo en cada grupo sexual a lo largo de las distintas etapas de la vida escolar, profesional y social.

Tema 5. Alta capacidad y mal rendimiento escolar.

Este **Tema 5 ("Alta capacidad y mal rendimiento escolar")** toma el rendimiento escolar como criterio de análisis e invita a considerar factores poco esperables en el grupo de los más capaces cual es el hecho de que algunos de estos alumnos fracasen en la escuela a pesar de su capacidad o a causa de su capacidad. Se analizan las características de los alumnos más capaces en cuanto a su grado de adaptación al medio escolar, se exponen los elementos asociados a los alumnos con problemas escolares desde una triple dimensión o psicológica, sociológica y familiar. La parte más importante será el papel jugado por la propia escuela en la génesis y mantenimiento del mal rendimiento y, en su parte positiva, el papel que debe jugar para prevenirlo y, llegado el caso, reconducirlo. Este tema contempla la fragilidad humana de los alumnos, sean o no muy capaces, y la obligación de la escuela de revisar y mejorar sus prácticas.

Tema 6. Cómo educar a los más capaces: organización escolar y currículo.

La organización escolar juega un papel importante en la educación de todo alumno pues los logros educativos serán sólidos si se atienden sistemáticamente las necesidades de aprendizaje de cada alumno y grupo de alumnos. Este **Tema 6 ("Cómo educar a los más capaces: organización escolar y currículo")** presenta los modelos clásicos de organización escolar y las posibilidades que ofrecen para atender la diversidad de los más capaces en el marco general de la escuela. Analiza tres modelos básicos con variantes internas: la aceleración, el enriquecimiento y el agrupamiento parcial por capacidad; y presenta la enseñanza individualizada como marco genérico de atención a la diversidad. Estudia con cierto detenimiento el enriquecimiento en el modelo de Renzulli y la aceleración en el modelo de Stanley y, finalmente, plantea que a la hora de evaluar los resultados de los diversos modelos, es necesario analizar cuándo, con quién y en qué condiciones son o no eficaces.

Tema 7. Cómo enseñar a los más capaces: currículo y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

El desarrollo de este último tema ("**Tema 7: Cómo enseñar a los más capaces: currículo y estrategias de enseñanza y aprendizaje**") retoma la idea-eje ya esbozada de cómo atender en el centro y aula la realidad de los más capaces, deteniéndose en su desarrollo curricular y en su proyección sobre la individualización de la enseñanza y el aprendizaje autónomo. A fin de ayudar en esta compleja tarea presenta la triple dimensión que debe contemplar el desarrollo y la adaptación del currículo: el contenido, el proceso y el producto; y analiza los modelos teóricos más sólidos en la tradición didáctica que pueden ayudar a centros y profesores a pensar conjuntamente en la dimensión cognitiva, afectiva y creativa del verdadero aprendizaje, ofreciendo al profesor indicadores en los que apoyar sus decisiones curriculares y evaluativas con estos alumnos (y con todos los alumnos). Termina con un esbozo de la legislación escolar sobre los alumnos con alta capacidad y sobre su proyección social.

METODOLOGÍA

Para la consecución de los resultados de aprendizaje se plantea una metodología que combina el estudio de contenidos teóricos y su aplicación práctica en actividades y ejercicios.

Al realizarse el estudio de la asignatura con metodología a distancia, los soportes fundamentales para superarla son el texto básico de la asignatura (ver epígrafe "Bibliografía Básica"), y la presente Guía. Además, en el curso virtual de la asignatura podrá encontrar documentos de consulta para los distintos temas, materiales complementarios de estudio en formato audiovisual (vídeos y programas de radio), actividades optativas de evaluación continua, y foros para la comunicación con compañeros y profesores del Equipo Docente. El estudiante realizará de forma autónoma el estudio individual y las actividades optativas de evaluación continua. Para ello contará con el citado texto básico de la asignatura y con la documentación complementaria que podrá encontrar en el curso virtual, y en otras fuentes que él mismo sea capaz de buscar.

Dadas estas herramientas resaltamos la importancia del trabajo personal del estudiante apoyado en las consultas a los profesores y a otros compañeros. Apoyarse y apoyar a otros compañeros forma parte del aprendizaje universitario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material en el examen.

Criterios de evaluación

La Prueba Presencial constará de **tres partes**:

Parte I: Definición breve y precisa de algunos conceptos fundamentales contenidos en el temario de la asignatura (Máximo 3 puntos).

Parte II: Desarrollo de un tema, a elegir entre dos propuestos. Debe contener un esquema que organice los contenidos e ideas a desarrollar (Máximo 5 puntos).

Parte III: Resolución de un caso práctico de diagnóstico y/o intervención (Máximo 2 puntos).

En cada uno de los tres tipos de cuestiones el alumno debe poner de manifiesto habilidades distintas si bien de carácter complementario. Es decir, debe definir, sintetizar, relacionar, desarrollar, concluir, etc., según demanden las cuestiones planteadas. No hay limitación de espacio-extensión para las respuestas.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Para aprobar la asignatura se precisa una calificación mínima de 5 puntos en la prueba presencial, a partir de la cual se sumará la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua (optativas), hasta un máximo de 1,5 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La Evaluación Continua consta de **dos actividades voluntarias**:

Primera actividad: Una actividad de tipo **"pruebas objetivas"**: pretende entrenar al alumno en la diferenciación precisa entre los distintos conceptos de la asignatura, y puede ayudarle en la realización de la Parte I de la Prueba Presencial, de definición de conceptos. Esta actividad tiene un peso del 33% de la evaluación continua.

Segunda actividad: Un **"e-Bloc"**: es un cuadernillo electrónico (a modo de plantilla de Word) en el que el estudiante podrá entrenarse en la realización de ensayos sobre algunos aspectos de la asignatura, el análisis y valoración de artículos científicos de nuestro campo, y la resolución de casos prácticos de diagnóstico e intervención con sujetos de alta capacidad, y pueden ayudarle en la realización de las Partes II y III de la Prueba Presencial. Esta actividad tiene un peso del 67% de la evaluación continua.

Dado su carácter optativo-voluntario, el estudiante puede optar por entregar las dos actividades, solo una de ellas, o ninguna.

Criterios de evaluación

Con respecto a la **primera actividad**, o **"pruebas objetivas"**, esta actividad pretende entrenar al alumno en la diferenciación precisa entre los distintos conceptos que aparecen en la asignatura, como entrenamiento previo a la realización de la Parte I de la Prueba Presencial (Definición de conceptos).

Con respecto a la segunda actividad: el "e-Bloc" es un cuadernillo electrónico (a modo de plantilla de Word) cuyo objetivo es que el estudiante pueda entrenarse en la realización de ensayos sobre algunos aspectos de la asignatura, el análisis y valoración de artículos científicos de nuestro campo, y la resolución de casos prácticos de diagnóstico e intervención con sujetos de alta capacidad (con vistas a la realización de las Partes II y III de la Prueba Presencial).

Ponderación de la PEC en la nota final	+15%
Fecha aproximada de entrega	15/05/2027
Comentarios y observaciones	

Orientaciones para la primera actividad

Las *"pruebas objetivas"* se encontrarán alojadas en el curso virtual de la asignatura (una prueba por cada uno de los temas), en la plataforma. Por tanto, el estudiante cumplimentará las pruebas de manera "on-line" (sólo 1 intento por prueba), obteniendo automáticamente corrección y retroalimentación por parte del sistema informático.

Las pruebas objetivas podrán estar compuestas por varios tipos de ítems: elección múltiple, verdadero o falso, frases incompletas, etc. Todos ellos formulados con la intención de calibrar la precisión de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes. Las pruebas objetivas estarán disponibles para ser cumplimentadas por parte de los estudiantes que lo deseen hasta el 15 de mayo de 2027.

Esta actividad tiene un peso del 33% de la evaluación continua, es decir, como máximo podrá sumar 0,5 puntos a la calificación final del alumno (siempre que éste haya obtenido un mínimo de 5 en la prueba presencial).

Si el estudiante no se presenta a la prueba presencial de junio, o la suspende, y ha realizado la actividad en la fecha señalada, la calificación se conservará para la convocatoria de septiembre. No se permitirán envíos de la actividad en septiembre.

Orientaciones para la segunda actividad

El *"e-Bloc"* se encontrará alojado en el curso virtual de la asignatura, en la plataforma. Allí se proporcionará una plantilla (archivo de Word) para ser cumplimentada por el estudiante, que constará de los siguientes apartados: Prueba de ensayo sobre algún aspecto de la asignatura.

Análisis y valoración de un artículo científico de nuestro campo (en la plantilla de Word se proporcionará el enlace a dicho artículo).

Resolución de casos prácticos de diagnóstico e intervención con sujetos de alta capacidad.

La fecha tope de envío del *"e-Bloc"* cumplimentado será el 15 de mayo de 2027. No se admitirán envíos posteriores.

Esta actividad tiene un peso del 67% de la evaluación continua, es decir, como máximo podrá sumar 1 punto a la calificación final del alumno (siempre que éste haya obtenido un mínimo de 5 en la prueba presencial).

Si el estudiante no se presenta a la prueba presencial de junio, o la suspende, y ha realizado la actividad en la fecha señalada, la calificación se conservará para la convocatoria de septiembre. No se permitirán envíos de la actividad en septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de la asignatura se realiza a través de la **prueba presencial** y las **actividades de evaluación continua**.

Para aprobar la asignatura se precisa una calificación mínima de 5 puntos en la prueba presencial, a partir de la cual se sumará la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua, hasta un máximo de 1,5 puntos. El estudiante puede optar por realizar únicamente la prueba presencial, que será evaluada de 0 a 10 puntos por el Equipo Docente de la Sede Central.

La evaluación continua, de carácter optativo, está compuesta por dos actividades y podrá añadir a la calificación de la prueba presencial hasta un máximo de 1,5 puntos, siempre que en ésta se haya obtenido una calificación igual o superior a 5.

Para optar a la matrícula de honor, el estudiante debe haber obtenido sobresaliente (>9) tanto en la prueba presencial como en el total de la evaluación continua.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483226834

Título:DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES2ª

Autor/es:Jiménez Fernández, C. ;

Editorial:PEARSON EDUCACIÓN

Este texto básico consta de 7 capítulos que se corresponden con los 7 temas de la asignatura. Por tanto, su estudio cubre la totalidad del temario de la asignatura.

Además, los alumnos matriculados encontrarán en el curso virtual las orientaciones para el estudio de cada tema, y otros materiales de estudio complementarios.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se ofrecen a continuación algunas referencias bibliográficas que pueden complementar el estudio indispensable del texto básico:

- López Garzón, J. C. (2012). *Didáctica para alumnos con altas capacidades*. Editorial Síntesis.
- Neihart, M., Pfeiffer, S. I., &Cross, T. L. (2016). *The social and emotional development of gifted children. What do we know?* National Association for Gifted Children.
- Pfeiffer, S. I. (2017). *Identificación y evaluación del alumnado con altas capacidades*. UNIR Editorial.

- Pfeiffer, S. I., Shaunessy-Dedrick, E., &Foley-Nicpon, M. (Eds.) (2018). *APA handbook of giftedness and talent*. American Psychological Association.
- Renzulli, J. S., &Reis, S. M. (2016). *Enriqueciendo el currículo para todo el alumnado*. Apeirón Ediciones.
- Sternberg, R. J., &Davidson, J. E. (Eds.) (2010). *Conceptions of Giftedness*. Cambridge University Press.
- Sternberg, R. J., Jarvin, L., &Grigorenko, E. L. (Eds.) (2011). *Explorations in Giftedness*. Cambridge University Press.
- Tourón, J. (2024). *Navegando hacia el talento. Porque el talento que no se cultiva, se pierde*. Edición propia.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

•Curso virtual

La tutoría se realizará principalmente a través del curso virtual de la asignatura en la plataforma. En él, los estudiantes podrán participar activamente en las actividades y foros de debate.

Los materiales de ampliación (enlaces a artículos de interés o materiales audiovisuales) y actividades para realizar, serán accesibles a través de la plataforma, de forma especial las que se relacionan con la evaluación continua.

•Canal UNED: Radio, Televisión, Teleactos

En el curso virtual de la asignatura se remitirá a los estudiantes a programas de radio, televisión y teleactos emitidos con anterioridad, y relacionados con la temática de esta asignatura; que se encuentran alojados en CanalUNED. Por ejemplo, destacamos los siguiente enlaces:

- Lección inaugural a cargo de la profesora Carmen Jiménez, “*El desarrollo del talento: Educación y alta capacidad*”
- Videoclase a cargo del Equipo Docente de la asignatura, “*Educación, alta capacidad y talento*”

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.